



TRIBUNAL  
DE CUENTAS  
EUROPEO

ES

## Comunicado de prensa

Luxemburgo, 29 de agosto de 2019

# Los auditores evalúan las ayudas de la UE a la industria 4.0 y a la innovación digital en Europa

El Tribunal de Cuentas Europeo realiza una auditoría sobre las ayudas y la financiación de la UE a la digitalización de la industria y el fomento de la innovación digital en Europa. Los auditores examinarán si la Comisión Europea presta un apoyo eficaz a los Estados miembros para la digitalización de sus industrias, y si asiste a pymes y a empresas emergentes en sus esfuerzos por digitalizarse.

*«Para seguir siendo competitiva, la UE tiene que prestar su apoyo a las industrias en la transformación digital actualmente en curso. En este contexto, la digitalización de la industria europea es una iniciativa fundamental y, a través de esta auditoría, buscamos comprobar su eficacia hasta la fecha» afirma Iliana Ivanova, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «Se prevé que para 2025 se hayan logrado los principales avances hacia la industria 4.0. Las empresas de toda la UE, en especial las pymes, deberían prepararse para adaptar su forma tradicional de trabajar a la nueva tecnología digital».*

Los auditores han publicado hoy un avance de auditoría sobre la digitalización de la industria europea. Estos avances proporcionan información sobre una auditoría en curso y su propósito es servir de fuente de información para los interesados en la política o en los programas auditados.

La industria 4.0 emplea la tecnología digital para conectar personas, objetos y procesos en tiempo real. Este proceso supone un cambio radical en la fabricación y en la forma en que se desarrolla la actividad, y aporta valor añadido mediante el aumento de la velocidad y la

*El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en [www.eca.europa.eu](http://www.eca.europa.eu) en inglés.*

## ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxembourg

E: [press@eca.europa.eu](mailto:press@eca.europa.eu) @EUAuditors [eca.europa.eu](http://eca.europa.eu)

eficiencia. Para mantenerse actualizadas, las empresas de todo el mundo tendrán que transformarse, lo que exige una inversión considerable.

En el desarrollo digital, existe una gran disparidad entre regiones y sectores de la UE, que oscila entre el 4 % en la construcción y un porcentaje superior al 63 % en la programación informática. Las pymes representan el 99 % de todas las empresas, pero menos de una quinta parte están altamente digitalizadas. Es preciso fomentar entre ellas la digitalización de sus procesos de trabajo, puesto que a menudo carecen de los recursos necesarios para afrontar por sí solas el reto de la transición digital.

En los últimos años, la Comisión y los Estados miembros han introducido una serie de iniciativas para crear un mercado único digital y digitalizar la industria europea, mediante acciones en el ámbito de la economía de los datos, la internet de las cosas y la computación en la nube.

En 2016, la Comisión puso en marcha la iniciativa «Digitalización de la industria europea», que estimuló la creación de centros de innovación digital: centros «inteligentes» que ayudan a empresas, especialmente pymes y empresas emergentes, con los últimos conocimientos y la tecnología más reciente que necesitan para acometer su transformación digital. También están relacionados con los actores que invierten en el cambio digital y ponen en contacto a los proveedores de innovaciones digitales con los usuarios potenciales.

La financiación de la iniciativa asciende a 11 500 millones de euros y se facilita a través del programa Horizonte 2020 de la UE y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La Comisión estima que estimulará una inversión pública y privada de casi 40 000 millones de euros para 2020 y tiene previsto seguir financiando la innovación digital en el período 2021-2027.

Los auditores examinarán la ayuda que la Comisión presta a los Estados miembros en el desarrollo, la ejecución y el seguimiento de sus estrategias de digitalización, y evaluarán el nivel de apoyo a los centros de innovación digital de toda Europa. También investigarán si la Comisión está ayudando a la creación de un entorno jurídico adecuado para la era digital y la conectividad.

#### **Nota destinada a las redacciones**

Los auditores examinarán una serie de proyectos y realizarán posibles visitas sobre el terreno en países concretos (Alemania, Hungría, Polonia y Portugal). La publicación del informe de auditoría está prevista para 2020.

El Tribunal de Cuentas Europeo publicó otros informes de auditoría anteriores sobre temas relacionados, como el apoyo de la UE a los [viveros de empresas](#), [el comercio electrónico](#), [la banda ancha de internet](#) y la [ciberseguridad](#).

Contacto de prensa para este avance de auditoría:

Damijan Fišer – E: [damijan.fiser@eca.europa.eu](mailto:damijan.fiser@eca.europa.eu)

T: (+352) 4398 45410 M: (+352) 621 55 22 24